**RESOLUCIÓN ENTE REGULADOR**

**VISTO:**

El Expediente Ente Regulador Nº 267-63075/2025, caratulado: “SORAIRES, JOSÉ LUIS - S/Subsidio” y;

**CONSIDERANDO:**

Que el presente expediente se origina a partir de la solicitud N° 9055756/1, efectuada por el Sr. SORAIRES, JOSÉ LUIS, para que se reconsidere su solicitud de subsidio.

Que su postulación no califica para el trámite normal de subsidio al no alcanzar el puntaje mínimo requerido para la obtención del beneficio.

Que, no obstante, el artículo 14 de la Resolución Ente Regulador N° 1786/21 establece: *“… que en los casos particulares que no encuadren en la normativa establecida por la presente resolución, el usuario podrá requerir la revisión de su caso particular por parte del organismo, acreditando las circunstancias excepcionales que sustenten su pedido”.*

Que, con el objetivo de garantizar la continuidad de los servicios regulados, la Gerencia de Usuarios de este Organismo realizó el informe ambiental adjunto a fs. 04/05, en el cual la verificadora constató una inconsistencia en el domicilio declarado en la postulación inicial, ya que el solicitante no reside en el mismo.

Que, en virtud de lo expuesto y de conformidad con la Ley N° 6.835 y sus normas complementarias, así como con la delegación realizada por el Directorio en Acta Nº 31/08, esta Gerencia de Usuarios se encuentra facultada para el dictado del presente acto.

**Por ello:**

**LA GERENCIA DE USUARIOS**
**DEL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: NO HACER LUGAR** a la solicitud de reconsideración de subsidio planteada por el Sr. SORAIRES, JOSÉ LUIS, con domicilio en Pueyrredón N° 1242, Villa Belgrano, de la ciudad de Salta, identificado ante EDESA S.A. bajo NIS 5325075 y ante Co.S.A.ySa. como Usuario N° 378623, correspondiente al inmueble registrado bajo catastro N° 0, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°: NOTIFICAR**, REGISTRAR y, oportunamente, ARCHIVAR.

| RESO 267 - GU N° 359 - 2025 | 26/02/2025 |
| --- | --- |
| N° de Documento | Fecha |

El documento fue firmado electrónicamente por:

- Funes, Emilce Araceli - Gerencia de Usuarios el 26/02/2025
- De Los Ríos, Pedro Raúl - Gerencia de Usuarios el 26/02/2025